



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0040156/2015 por el cual se solicita designar la Comisión Directiva de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 614-H.C.D.-2015 se designo la Comisión Directiva de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS;

Que se omitió en la citada Resolución especificar se designe como Director de la Carrera de Posgrado MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS al Dr., Ing. Santiago María REYNA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Ampliar el Art. 1º de la Resolución 614-H.C.D.-2015 en el sentido de designar como Director de la Carrera de Posgrado MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS, al Dr. Ing. Santiago María REYNA.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 711-HCD-2015



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina